



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 01 de abril de 2016

EXP-EXA N° 8.273/2014.-

RESCD-EXA N° 065/2016

VISTO la RESCD-EXA: 789/2014 y RESD-EXA N° 723/2014, mediante la cual, se designaron a las Brom. Natalia Patricia Pérez y a la Lic. Brom. Silvia Sonia Peñaranda como Graduados Adscriptos para la asignatura Bromatología General Calidad y Seguridad Alimentaria de la Carrera Licenciatura en Bromatología (plan 2008), dependiente del Departamento de Química de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, eleva informe, mediante Nota - Exa: 2040/2015, sobre el desempeño de las Graduadas Adscriptas, conforme a las Reglamentaciones vigentes.

Que la Comisión de Docencia e Investigación (fs. 59) aconseja aprobar el informe de evaluación de las actividades realizadas por la Brom. Natalia Patricia Pérez y la Lic. Brom. Silvana Sonia Peñaranda.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/03/2016, aprueba por unanimidad el dictamen favorable de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Informe de la evaluación de las tareas realizadas, desde el 10/11/2014 al 10/11/2015, por la Brom. Natalia Patricia Pérez DNI: 32.227.157, designada como Graduadas Adscriptas para la asignatura Bromatología General Calidad y Seguridad Alimentaria de la Carrera Licenciatura en Bromatología (Plan 2008) de esta Facultad, designación efectuada mediante RESCD-EXA 789/2014, conforme a la Res. C.S. N° 301/91.


ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Informe de la evaluación de las tareas realizadas, desde el 10/11/2014 al 10/11/2015, por la Lic. Brom. Silvana Sonia Peñaranda DNI: 30.099.384, designada como Graduadas Adscripta para la asignatura Bromatología General Calidad y Seguridad Alimentaria de la Carrera Licenciatura en Bromatología (Plan 2008) de esta Facultad, designación efectuada mediante RESCD-EXA 789/2014, conforme a la Res. C.S. N° 301/91.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Brom. Natalia Patricia Pérez, a la Lic. Brom. Silvia Sonia Peñaranda, a la Dra. Berta Di Carlo, Departamento de Química y Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, archívese.-

FJAA
rfa.


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS EXACTAS UNSa